

SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO DE LICENCIAS, ADMINISTRACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS Y CÁLCULO DE NÓMINA (GPCN) ACTUALMENTE EN USO EN EL GRUPO TRAGSA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA

REF.: TSA000077828

Descripción	Uds. estimadas año	Años	Presupuesto Licitación		CARLOS CASTILLA INGENIEROS		
			Tarifas unitarias máximas de licitación	IMPORTE IVA no incluido	Tarifas unitarias máximas de licitación	IMPORTE IVA no incluido	
Servicio de mantenimiento de licencias	1	2,00	36.820,00	73.640,00	36.820,00	73.640,00	OK
Servicio de Administración	12	2,00	8.979,00	215.496,00	8.979,00	215.496,00	OK
Servicio de Administración apoyo	1380	2,00	71,25	196.650,00	71,25	196.650,00	OK
Jefe de proyecto	196	2,00	71,25	27.930,00	71,25	27.930,00	OK
Consultor	400	2,00	71,25	57.000,00	71,25	57.000,00	OK
Analista programador	40	2,00	67,20	5.376,00	67,20	5.376,00	OK
TOTAL PRESUPUESTO (IVA no incluido)			576.092,00		576.092,00		
Impuesto sobre el Valor Añadido (21%)			120.979,32		120.979,32		
TOTAL PRESUPUESTO (IVA incluido)			697.071,32		697.071,32		
Los anteriores precios unitarios, para cada elemento, se consideran como máximos de licitación							0

PUNTUACIÓN TOTAL	95,00
-------------------------	--------------

Criterios coste-eficacia: Precio de la oferta: **95 puntos** El precio es el único factor diferenciador de los servicios a prestar, por estar perfectamente definidos en el pliego los elementos y las características del acuerdo objeto de contratación.

95,00
576.092,00

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos

P_{max} la puntuación máxima

O_x el importe de la oferta que se trata de valorar

O_{mb} el importe de la oferta más económica, con un mínimo de cero puntos.

Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA's): Mejora de los acuerdos de nivel de servicio mínimos solicitados: Se otorgarán **5 puntos** si la oferta mejora en los Acuerdos de Nivel de servicio los porcentajes de compensación sobre la cuota mensual

Medición Ponderada	Compensación sobre la cuota mensual	Mejora sobre % de compensación
98% > Medición en % ≥ 90%	5%	6
90% > Medición en % ≥ 70%	10%	12
70% > Medición en % ≥ 50%	20%	23
50% > Medición en %	30%	35

MEJORA LA OFERTA	NO
	0,00